

se halla la Ciudad, y practica q. constante-
mente se ha observado y observado con
arreglo a los principios sentados. Sin em-
bargo V. E. determinando lo que considere
may arreglado = (a) la fecha veinte y ocho
de Julio de mil ochocientos veinte y ue-
te = Dr. Jose Lasso = Lic. do Pedro Ant.º
Gomez = Entendido por este Ayunt.º
el inserto dictamen, haciendo confesio-
ciado y discutido lo conveniente, acuer-
da: Queda en su inteligencia, se conforma
con su contexto y se tenga presente p.º

los casos que ocurran

y
m.

expor. de un h.
Regidor.

Concluido el anterior acuerdo entro el
Regidor D. Pedro Mairin, y por el de igual
clase D. Pedro Molla Sartorio, que hace de
Decano, se le inteligencia como es costum-
bre de lo que se habia determinado, y en
su virtud manifestis, se le ofrecian hacer
las reflexiones siguientes: 1.ª fue consi-

C. O.

